

## Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP1091803894-20190911

Fecha de radicado: 20190911 20:11:43

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Angélica María Camacho Pinto

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

Darwin Ignacio Torres Perez

**Direccion residencia actual** 

Calle 18 #6-23 Santa Bárbara

Departamento residencia actual

NORTE DE SANTANDER

Municipio residencia actual

VILLA DEL ROSARIO

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

7 - NORTE DE SANTANDER + 3123501470

Datos de contacto Número de teléfono celular

3125425292

Datos de contacto correo electrónico

ingedarwintp@gmail.com

Ocupación actual

Ingeniero Industrial

Hechos victimizantes

## Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Mi familia, ha sufrido dos desplazamientos: Uno del Departamento de Arauca, en el año 1996 más o menos. De ahí retornamos al municipio de Cucutilla, del cual fuimos desplazados en el año 2000 o 2001. Ambas situaciones, por ayudar al Ejército Nacional, transportándolos, a petición del comandante de Ejército de la

zona. Por esta razón, terminamos viviendo en Sardinata. El día 2 de marzo de 2006, salí del municipio de Sardinata a las 5:00 am, junto con mis compañeros, en el carro de Don Luis. Ese día correspondía censar el Corregimiento de La Victoria, al llegar a un punto llamado "Casa Trampa", nos paró un grupo al margen de la ley, y nos llevaron hasta la escuela de la vereda Gallinetas, me quitaron el GPS, la gorra, ese día se me quedo el carnet en la casa, y la papelería del DANE. Nos amenazaron y nos dijeron que ellos sabían quiénes eran nuestros familiares, y que, desde ese momento, quedábamos privados de la libertad. Luego nos reunieron en el salón de la Escuela Gallinetas, y se presentaron como el Frente 33 de las FARC, y que nos iban a tener retenidos por varios días. En este sitio se encontraban conmigo: Diana Guerrero, Luis Yañez, Wilmer Vergel, Álvaro Peñaranda, Saúl Leal, Teresa Rojas, Ingrid González, Leidy Veloza, Yajaida Peñaranda, Judith Rojas, Belcy Sánchez, Elkin Molina, Gonzalo Lázaro quien era el chofer del otro vehículo, Noralba Remolina, Sandra Gómez, Aida Sánchez, y Sandra Gaona. Pasamos la noche en la escuela Gallinetas, ya en la madrugada como a las 3:00 am, nos informaron que nos podíamos ir, y no me entregaron nada. Cuando nos dispusimos a devolvernos hacia Sardinata, a eso de las 4 a 5 am, en el puente de la Virgen, los vehículos se quedaron sin gasolina, y se encontraba la Policía Nacional, realizando un retén. Al ver que los carros se detienen, ellos nos encañonan, y nosotros asustados, salió Don Luis, con las manos en alto, diciendo que no dispararan por que éramos del DANE. Los compañeros del otro vehículo empezaron a gritar lo mismo. Luego nos fuimos para Sardinata donde el Supervisor Jean Carlos García Hernández, quien también había sido secuestrado con el otro grupo, coloco la respectiva denuncia ante la Policía del municipio. En el denuncio que se realizó en la Estación de la Policía de Sardinata, se relacionaron los hechos como pérdida de los GPS; que eran por los cuales debíamos responder al DANE. En el mismo momento que fuimos retenidos por el Frente 33 de las FARC, el otro grupo conformado por 7 personas, también fueron retenidos sobre las 5:30 pm - 6:00 pm el mismo día, en la Vereda el Higuerón, y también les quitaron sus elementos personales y de trabajo. A la fecha, de las 29 personas que fuimos retenidas ilegalmente por las FARC, solo 10 personas han sido reconocidos como víctimas ante la Unidad de Víctimas. Hemos realizado todo el proceso y no ha sido efectivo. Hemos enviado derechos de petición, tutelas y apelaciones y a la fecha nada.

Fecha inicio de los hechos:

2006-03-02

Fecha fin de los hechos:

2006-03-03

Departamento de los hechos

NORTE DE SANTANDER

Municipio de los hechos

**SARDINATA** 

Lugar de los hechos

Corregimiento La Victoria, Vereda Gallinetas, sector o punto Casa de Trampa

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: Freddy

Bloque: 2

Frente: 9 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre:

**Documento:** 

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

## Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

